

Mayra
S. Ch. y la Be
MA

1253

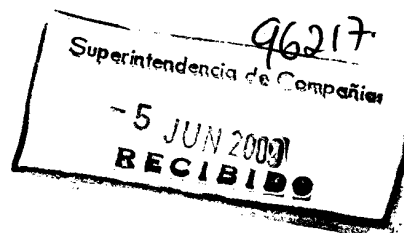
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO SAN ANTONIO S.A.

Cdla. Los Bosques atrás de la iglesia Telef. 089911688,

2002-06-10

Portoviejo, 4 de Junio del 2009

Sr. Ing.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a Ud. De la manera más cordial para informarle que, el Sr. JAIME LISTHER GARCIA PALACIOS con cédula de ciudadanía 130958245-8 ha decidido no continuar en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO SAN ANTONIO S.A. TURISANT a la cual represento, habiendo vendido las cuarenta y tres (43) acciones a un dólar (\$ 1.00) cada una Al Sr. Ing. JOSE YOVANNY GARCIA PALMA con cédula de ciudadanía 130425758-5, en cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañía dejo asentada la transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía

Esperando que se realice el registro respectivo me suscribo de Ud.

Atentamente,

Lcda. Nelly María Solórzano Cruzatty
GERENTE

Portoviejo, 4 de Junio del 2009



Sra. Lcda.

Nelly Maria Solórzano Cruzatty

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO SAN ANTONIO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, JAIME LISTHER GARCIA PALACIOS, con cedula de ciudadanía 130958245-8, y mi esposa MERIHILIA DAYANA ALMEIDA ZAMBRANO con cedula de ciudadanía 130998270-8, hemos decidido no continuar en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO SAN ANTONIO S.A. habiendo vendido las cuarenta y tres (43) acciones al Señor Ing. JOSE YOVANNY GARCIA PALMA, con cédula de ciudadanía 130425758-5, para que sea la persona accionista de la compañía, dejando al día todas mis obligaciones que mantenía con la misma, el comprador puede hacer uso de todas las acciones como estime conveniente a sus intereses.

Para constancia de este acto firmo ante un notario del cantón Portoviejo

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jaime Lister Garcia Palacios".

JAIME LISTHER GARCIA PALACIOS

C.C. 130958245-8

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Merihilia Dayana Almeida Zambrano".

MERIHILIA DAYANA ALMEIDA ZAMBRANO

C.C. 130998270-8

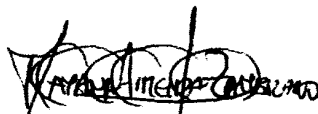
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cuatro de Junio del año dos mil nueve, ante mí, Doctor Luis A. Dueñas Falconí, Notario Público Séptimo, del cantón Portoviejo, comparecen, por una parte por sus propios derechos los señores JAIME LISTHER GARCIA PALACIOS, con cedula de ciudadanía

130958245-8, y MERIHILIA DAYANA ALMEIDA ZAMBRANO con cedula de ciudadanía 130998270-8, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puestas en el Documento, que antecede al efecto y una vez que les ha sido presentado dicho documento y puesto ante sus ojos, las firmas y rubricas anteriores, manifiestan bajo juramento que rinden ante mi, previa advertencia de las penas del perjurio que las reconocen como suyas propias y son las que usan en todos sus actos públicos y privados.- Para constancia y legalidad de la presente diligencia firman conjuntamente conmigo, el Notario Publico que da fe.



JAIME LISTER GARCIA PALACIOS
C.C. 130958245-8



MERIHILIA DAYANA ALMEIDA ZAMBRANO
C.C. 130998270-8



Dr. Luis Duchas Falconi
NOTARIO SERTIMO
DE PORTOVIEJO



Acta # 0001

ACTA DE LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMPAÑIA D.E.
TRANSPORTE TURISTICA SAN ANTONIO "ZURISAN",

En el Cantón Antonio, Provincia de Hualal a los veinte días del mes
de Mayo del 2008, siendo las 14 H⁰⁰ PM, en la Ciudad de "Los Baños"

En el Domicilio del Sr. Miguel Rivas Valle, se reúnen con grupo de abogados
Profesionales con el objetivo de formar una Compañía de Transporte Turis-
tica, para en la posterior legalizarla y poder obtener su vida jurídica.

Constando con la Presencia de los Señores: Varios Abogados Rivas Valle, Juan
Lo Rafael Guipalho Come, Abraham Emilio Socio Pizarro, Segundo Víctor
Odedio Huidob, Miguel Gabriel Rivas Valle, Francisco Víctor Pizarro, Danny
Eduardo Rivas Solizano, Evelyn Alexandra Rivas Solizano, Hector Antonio
Molina Palma, Cristian Orlando Socio Huidob, Freddy Sorronny Socio
Santana, Miguel Miguel Guzmán Bango, José Francisco Romero Mora, Pedro
Eduardo Canillo Delgado, Pedro Rodolfo Oruaga Vega, Miguel Imansio
Buenos Blavez, José Miguel Lorenzo Oruaga Riquero, Martha Nicolle Pizarro
Moreno, Jaime Lidia García Palacios, Todos los accionistas Pre-dominados
por de Nacionalidad Guatemaltecos y Elevaron el siguiente Orden del día.
Con los Señores Presentes.

1: Constatación del Quórum.

2: Lectura y Aprobación del Orden del día.

3: Nombrar al Director y Secretario de Asamblea.

4: Discusión y Resolución de los objetivos y nombre de la Compañía.

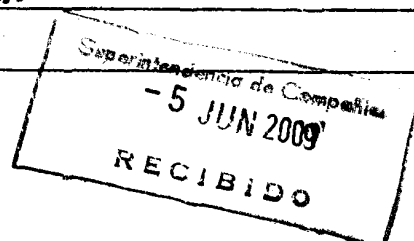
5: Elección y posesión de los Directivos.

6: Lectura y aprobación de los Estatutos de la Compañía en formación.

7: Resolución sobre las acciones de cada uno de los accionistas. y Pre-
sentación de la Documentación.

8: Clausura.

.. ..



Así ta están presente, se pasa al siguiente punto que es Elección del Orden del día
El orden que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación, de
inmediato se da lectura al 3º punto que es nombrar al Director de Asambleas y
Secundario, Los Señores presentes por mayoría nombran a lo Sr. Pedro Nelly Cobres
uno Bengally, Como Director de Asambleas y Como Secretario al Sr. Ernesto
Grijalbo, Como, se procede a dar lectura al Cuarto punto acerca de los Reso-
luciones de los Objetivos de la Compañía y del nombre de la misma Como
la palabra al Sr. Nabor Rivas Valle responsable de la Compañía y manifiesta a
los Señores presentes que el principal Objetivo de la Compañía es: prestar
Servicio de Transporte a la Colectividad Mauhita que tanto lo necesita, y así
mismo darle valor al trabajo: el Objeto Social de la Compañía es conformar
Las actividades económicas y dedicarse al Alquiler y Renta de Vehículos
Como Automóviles, Camionetas y furgonetas. Con o Sin Chofer. C- Servicio
de Transporte de Encomendados dentro del Territorio Nacional, D- Administración
Agencias de viajes, Hoteles, Contas Comerciales, Servicio de mensajerías, E- Co-
municación de Repuestos y en general todo lo relacionado su sector ma-
nifesta permitido por la ley relacionado con el Objeto Social de la Compañía
Los Señores presentes por unanimidad aprueban al Compañero y lo dan oportu-
na para que en lo posterior realice todos los trámites que tengan que rea-
lizar para llegar a obtener el Objetivo deseado y en lo que respecta en
el nombre que llevará la Compañía después de algunas deliberaciones, los
Señores accionistas presentes por unanimidad que el nombre que llevará la
Compañía sea: Compañía de Transporte Terrestre San Antonio "Terribón" se
procede a pasar al siguiente punto que es Elección y posesión de la Directiva
Los Señores presentes por mayoría manifiesta que queda conformada
de la siguiente manera: por los Señores.

Nabor Agustín Rivas Valle	Presidente
Franklyn Miguel Pérez Escobar	Segundo miembro
Segundo Víctor Cedeño Macías	Tercer miembro

Nelly Hacia Solís gonzalez

Gerente

Abraham Onidio Garcia Pinargote

Comisario

Adrian Rodolfo Ormaez Vega

Sindico

El Director de Asambleas procede a tomar el Juramento respectivo y
proceder a los Miembros del Directorio, los Señores Elegidos Junon
hacen respetos y Respetos los Estatutos y Reglamentos de la Compañia
y quedan legalmente perfeccionados, se pasa al siguiente punto que es
Lectura y aprobación de los Estatutos de la Compañia en formación, El Sr.
Presidente Elcto pide que por Secretaria se de Lectura a los Estatutos de
la Compañia, los mismo que son leídos en forma parados artículos
por artículos por el lapso de tres horas consecutivas por que evita de
ninguna modificación, los mismos que quedan aprobados por pri
mera vez. y los presentes quedan Convocados los presentes para una
Segunda Ocasión para el día 27 de Mayo del 2008 a las 14 hrs p.m., se
pasa al siguiente punto que es Resumen de Cacho una de los Acciones de
los Señores presentes. se Resuelve que cada uno tendrá que aportar la
Cantidad de \$43.00 (Cuarenta y tres dólares Americanos) por accion
pecunia de \$1.00 c/u en total Serán Cuarenta y tres Acciones por
-peccionista y el valor aportada por los disimulare peccionista sera
de \$ 887.00 (Ochocientos ochenta y siete dólares Americanos) los cua
los serán depositados en el Banco de Guayaquil y serán recibidos
por el Representante legal y el Presidente de la Compañia. y
Serán depositados en el transcurso de Cuarenta y ocho horas en
la Representante a la Documentación respectiva El Sr. Presidente hace
conocer a los Señores peccionista que los Documentos respectivos -
deben ser depositados en la Secretaria Onid Onidato, Certificados
de Otación, Harco, en una Copias. Ante de Ocurran la Asam
blea el Sr. Presidente pide cumplimientos a los presentes, sabe
la Documentación y ~~Antes~~ Anterior a los Asambleas que se rea

Por 17 H8 DM. da per blausuado da pa psumkluu para Constancia
fueron esta pda al Sr Presidente y Secretario que lo pda

Dado: *Maria M. Sgaur*

Emilio A. Sgaur

Dada Nelly Sgaur Sgaur

Sr. Ernesto Sgaur Sgaur

Director de Psumkluu

Secretario.

Certifico que es fiel Copia de lo Original

Dado: *Maria M. Sgaur*

pda 173281-2

Seante de lo Compañia

